

Sala cuna universal

● Si bien la noción de una sala cuna universal puede sonar atractiva, existen varias razones por las que, tanto

desde una perspectiva profesional como académica, persisten ciertos reparos respecto a esta idea.

En primer lugar, el proyecto de ley no aborda la sala cuna como un nivel de educación parvularia, lo que podría limitar su efectividad. Si el enfoque se trasladara hacia una “guardería universal”, se acercaría más a la realidad, aunque aún persistiría la exclusión de un número considerable de niños y niñas.

En segundo lugar, al dejar que cualquier persona pueda ofrecer el servicio de sala cuna y no una profesional de la educación, estamos echando abajo décadas de esfuerzos por profesionalizar la carrera docente. Además, estas deficiencias podrían nuevamente fragmentar la calidad de nuestro sistema educativo.

Si bien es crucial ofrecer alternativas de cuidado para las madres y cuidadoras de niños, debemos recordar que la prioridad, tanto en educación como en cuidado, debe ser siempre el bienestar y el desarrollo de los niños y las niñas.

Francisca Romo
Académica Pedagogía en
Educación Parvularia **UDP**